

CERTIFICADO DE ACUERDOS.

Acuerdos adoptados por la Junta de Delegados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en su Sesión Extraordinaria, el jueves día 1 de diciembre de 2016.

D^o. Elia Enrech Pérez, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, actuando como Secretaria de la Delegación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Delegados de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, el jueves día 1 de diciembre de 2016, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Se ratifica a Marta García Curieses como Subdelegada Primera de DAETSAM.
2. Se aprueba que los tres apoderamientos bancarios recaigan en: Elia Enrech (secretaria), Marcos Gil (tesorero) y Beatriz Gómez (delegada).
3. Se aprueban como co-coordinadores de las comisiones de trabajo a: Emanuel Guadarrama y Javier Peñas (Comisión Plan 2010), Gonzalo de Juan y Carlota García del Villar (Cultura), Marta García Curieses (Comisión Plan 96), Paloma Meléndez (movimiento estudiantil).
4. Se aprueban como coordinadores de representantes en departamentos a: Irene Vázquez (DCA), Elena Vilches (DCTA), Luís Cubero (DEFE), Raquel Alonso (DIGA), Monica Palfy (DPA), Javier Peñas (DUYOT).
5. Se aprueba que los representantes estudiantiles en Comisión de Gobierno de la ETSAM sean Beatriz Gómez y Cristina Herrero.
6. Se aprueba que los representantes estudiantiles en Comisión de Ordenación Académica de la ETSAM sean: Luís Cubero, Marta García, Marcos Gil, Beatriz Gómez, Emanuel Guadarrama y Cristina Herrero.
7. Se aprueba que los representantes estudiantiles en Comisión de TFG de la ETSAM sean: Marta García y Paloma Meléndez.

8. Se aprueba que los representantes estudiantiles en Comisión Electoral de la ETSAM sean: Marta García y Beatriz Gómez.
9. Se aprueba que el representante estudiantil en Comisión de Biblioteca de la ETSAM sea Adrián Paterna.

Para que conste, y a efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid, a 1 de diciembre de 2016.



Elia Enrech Pérez
Secretaria de DAETSAM